



EL PRESTIGIO DE LOS DOCENTES DE DOS ESCUELAS PRIMARIAS. UNA CONSTRUCCIÓN SOCIO-HISTÓRICA

LORENA AGUIRRE RODRÍGUEZ

INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO (ISCEEM)

lore_aguirre80@hotmail.com

Resumen

La presente potencia nombrada, El prestigio de los docentes de dos escuelas primarias. Una construcción socio-histórica, atiende a un esfuerzo por compartir los hallazgos relevantes de una investigación, que lleva el mismo nombre, como parte del programa de Maestría en Investigación de la Educación, en el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM), División Tejupilco; para aportar conocimiento al campo de Educación, Cultura y Diversidad Cultural; para comprender ésta realidad desde la mirada de la Conciencia histórica (Zemelman, 2007), la Teoría Crítica (Giroux, 1992) y la metodología Biográfico-Narrativa (Bolívar, 2001).

Una vez hecho el corte a la investigación, puedo decir que el prestigio docente es una construcción socio-histórica, influida por la estrategia de competitividad que se ha impuesto, a manera de estímulos y premios económicos, como parte del sistema capitalista que estamos viviendo, para que los docentes se nieguen entre ellos. Así los que son considerados con prestigio por los otros docentes, padres de familia, los alumnos y autoridades educativas son modelos a seguir por los demás creando una imagen de un buen maestro; sin embargo, los que son considerados con menos prestigio son rechazados, ignorados, se sienten insatisfechos, frustrados y buscan alcanzar el rango de prestigio impuesto, promovidos en el país mediante la Reforma Educativa (2012). Esto ha hecho se olviden de su propia historia, de su hacer cotidiano y que son sujetos sociales con necesidad de reconocimiento.

Palabras clave: prestigio docente, reconocimiento, construcción socio-histórica.





Introducción

Un docente de educación primaria, es un sujeto social, que necesita del reconocimiento recíproco con quienes comparte una vida escolar. Sin embargo, existen obstáculos en las relaciones que establece con sus pares debido a estrategias impuestas de estímulos y premios económicos, que hace competir entre ellos y se niegan a pesar de ser sujetos de lucha y trabajo diario, para obtener un lugar unos cuantos que son llamados: maestros con prestigio.

Con la finalidad de profundizar en esta idea desde los hallazgos de la investigación, la ponencia que a continuación desarrollo está integrada por seis apartados. En el primero se especifica el prestigio docente como un problema social; en el segundo, mencionó las preguntas que orientaron la investigación; el tercero, los objetivos que son las intenciones logradas con el trabajo hecho; posteriormente, describo brevemente la perspectiva metodológica que se usó; en la quinta parte, comparto los hallazgos que considero son relevantes; por último, doy algunas ideas de cierre que abren nuevas posibilidades de investigación.

El prestigio docente como un problema social

Para construir el problema de investigación, inicio reflexionando sobre mi propia historia de vida, a través de la historicidad (Zemelman, 2000). Develando a partir de esto, el prestigio docente como la categoría clave de esta búsqueda que tematizo en el nombre de esta investigación, donde miro que “es la experiencia social la que en última instancia nos hace, la que nos constituye como estamos siendo” (Freire, 2004); reflexionando sobre el supuesto de que cada sujeto interpreta su realidad a partir de los hechos sociales, culturales, familiares e históricos que vive.

Somos sujetos sociales porque creamos significado en la interacción con los otros a través de la organización social e institucional en la que nos movemos que nos da una identidad de pertenencia. Por eso, lo que me afecta no es solo mío, lo he construido al estar con mis padres, hermanos, maestros, amigos y demás personas; pero ellos también lo hacen desde mí y los otros. El problema radica en que hay una cultura dominante hegemónica (McLaren, 1997), basada en las leyes del mercado del sistema capitalista globalizado, que nos están condicionando que solo seamos consumidores u objetos; y desde esta idea significamos, al crear y recrear una cultura. Por tal motivo, los docentes se les condiciona porque son un punto clave para formar una sociedad con individuos manipulables, miedosos, acrílicos y conformistas, para que siga reproduciéndose el sistema.





El control sobre ellos se manifiesta de manera mañosa, al hacerlos que compitan por una falacia de posicionarse en un lugar ante los demás, por medio de reconocimientos, diplomas y estímulos económicos que hacen se nieguen entre ellos mismos, no se miren como iguales en la diversidad, se desconozcan como sujetos y actores sociales.

Por lo tanto me doy cuenta al reflexionar y trabajar las categorías de cultura, sujeto social y el prestigio desde el contexto, que lo que pareciera ser un asunto propio, en realidad es un problema social que se manifiesta en lo cotidiano de la vida de cada docente; porque vivimos bajo una misma estructura que nos condiciona, y desde la cual reproducimos y creamos significado, desconociendo muchas veces lo propio, lo que cada uno estamos siendo; es decir lo indeterminado.

Preguntas de la investigación

Las preguntas orientadoras, son el núcleo principal y motor de todo proceso de producción de conocimiento, fueron las siguientes:

Central:

- ¿Cuál es el prestigio de los docentes en dos escuelas primarias en la ciudad de Tejupilco a partir de su reconocimiento como sujetos históricos?

Subsidiarias:

- ¿Cómo conciben su prestigio los docentes en las dos escuelas primarias a partir de sus experiencias de trabajo?
- ¿Cómo construyen su identidad los docentes con prestigio?
- ¿Cuál es el valor que los padres de familia, los otros docentes y los directivos le dan a los docentes en cuanto a su prestigio?
- ¿Cómo viven su prestigio los docentes desde el discurso político y meritocrático en las dos escuelas primarias?

Objetivos

Los objetivos que comparto a continuación, fueron las intenciones (en términos de esperanza) por lograr con esta investigación.

General:





- Comprender el prestigio de los docentes de dos escuelas primarias en la ciudad de Tejupilco a partir de su reconocimiento como sujetos históricos

Específicos:

- Documentar cómo conciben su prestigio los docentes en las dos escuelas primarias a partir de sus experiencias de trabajo e historias de vida.
- Identificar como construyen su identidad los docentes con prestigio.
- Interpretar el valor que tienen los docentes con prestigio a través de la manifestación de expresiones de aceptación y rechazo de los padres de familia, los directivos y otros docentes.
- Describir las experiencias de los docentes con prestigio a través el discurso político y meritocrático para dar cuenta de lo que viven en la escuela primaria.

La perspectiva metodológica

La perspectiva de esta investigación fue la Narrativa- interpretativa porque tuvo una mirada de búsqueda y comprensión del corte de realidad desde las historias de cuatro sujetos como punto de observación de la sociedad en general (Ferrarroti, 2007). Por ello, recupero elementos de la metodología biográfica-narrativa, que me permitió “profundizar en lo que las personas hacen , piensan y dicen, con la finalidad de ensayar interpretaciones de la realidad a partir de la subjetividad individual y grupal” (Pujadas, 2000: 127); a través del método de historia de vida, que “contiene una descripción de los acontecimientos y experiencias importantes de la vida de una persona, o alguna parte principal de ella, en las propias palabras del protagonista” (Taylor y Bodgan, 1987: 174). A partir de la entrevista en profundidad (ibíd.) como herramienta de recogida de experiencias que me posibilitó indagar en la complejidad y profundidad de la vida de los docentes considerados con prestigio.

En la parte empírica de la investigación realice de dos a cuatro entrevistas a cada docente, una a cada directivo, una a un intendente. Además, de las observaciones e impresiones registradas en el diario de campo y los cuestionarios que contestaron los docentes de una escuela. Información que sistematice, organice e interprete desde una política de la interpretación (Grüner, 2013), logrando construir las historias de vida de cada docente, y varios ejes donde doy cuenta de los hallazgos al triangular la parte empírica, teórica con la postura epistémica asumida.





Hallazgos relevantes de la investigación

Es momento de exponer los hallazgos del corte de realidad investigado a partir de las narraciones compartidas de cuatro docentes: *Ernesto*, *Esmeralda*, *Raúl* y *Beatriz* que trabajan en dos escuelas primarias.

1. Las concepciones sobre el prestigio docente

En cada definición que dan los docentes respecto al prestigio, manifiestan su postura como el maestro *Ernesto* que dice que: “un docente con prestigio debe ser una persona intachable, recta, que tenga principios, que no pueda prestarse a regalar calificaciones que porque es el hijo de fulano, de zutano; sino de atender de manera equitativa al grupo sea de nivel económico alto o bajo”. Por eso al recuperar la idea de Sartré (2014) cuando menciona, “la existencia precede a la esencia”, entonces estas concepciones vienen de su propia experiencia de vida en los distintos contextos en los que nos movemos; porque pensamos a partir de lo que vivimos y eso que pensamos nos mueve a actuar de cierta manera. De ahí que Mélich (1998) diga que “toda teoría es praxis”; tomando a la teoría no como el cúmulo de conocimientos de alguna área o ciencia, sino como ese entramado de ideas que hemos construido sobre el mundo y que no viene necesariamente de la formación formal, sino más bien de la vida cotidiana y que hacen que actuemos de manera específica. Por ello existe una diferencia entre las concepciones de los docentes, que tiene que ver con la especificidad del lugar desde donde lo dicen.

De esta manera el prestigio docente como concepción, es una construcción que viene de la experiencia y formación de cada sujeto; es la idea que los impulsa y motiva a tomar ciertas decisiones en su vida se concretizan en lo que son ahora y han logrado forjar; por ello el decir de la maestra *Beatriz* “es lo que cada docente quiere ser”, sea en un sentido de elección motivada por una idea de ser buen maestro, el mejor o el que más funcione.

2. ¿El prestigio docente como reconocimiento?

La pregunta y aportación del maestro *Ernesto* “¿dónde está el prestigio del docente?, y “finalmente te terminan reconociendo” me llevó a reflexionar sobre el reconocimiento y prestigio porque aunque son dos palabras distintas en su uso le atribuye a situaciones similares de legitimación. Pero, ¿será así?, ¿significa lo mismo?

Desde el corte de realidad analizado, el prestigio tiene un significado distinto al reconocimiento. El primero denota engaño, ilusión o apariencia; pero también, como signo de realce, estimación renombre, con influencia y autoridad (Diccionario de la Real Lengua Española, 2004). Es decir, un





docente con prestigio es una persona admirada por los demás que tiene un lugar que se ha ganado por sus acciones que legitima el sistema y sus mismos compañeros desde una cultura imperante; es una imagen, una falacia, un engaño aceptado por la mayoría para que sigan manteniendo las relaciones de poder en termino de desigualdad, que niega la diversidad, lo que somos. Lo decía Maturana (2014), las imágenes siempre son mentirosas, proyectan lo que uno no es, y esto lo ve el maestro *Raúl* cuando menciona “no hay afán por lo que se tiene que buscar de otra manera”.

El segundo, es una necesidad que tenemos del otro. El problema radica en que esta necesidad se pervierte y es usada para lograr fines del poder y el dinero, confundiendo reconocimiento con un prestigio dado desde el poder hegemónico a través de documentos y estímulos económicos. En la Ley General de Servicio Profesional Docente (2014: s/p) está definido el reconocimiento “[...] a las distinciones, apoyos y opciones de desarrollo profesional que se otorgan al personal que destaque en el desarrollo de sus funciones”, valorados y otorgados con base a los perfiles, parámetros y criterios establecidos y condicionados.

Así el reconocimiento va más allá que un documento, no es lo mismo que el prestigio. Porque diría Honneth (1997) es una lucha social de justicia por la legitimidad de las voces silenciadas, de alcanzar su derecho jurídico.

3. “Cuando tú eres bueno todo mundo te recomienda”

El prestigio de los docente es dado por los otros. En ocasiones es contradictorio con lo que cree cada uno de sí mismo, veamos el caso de la maestra *Esmeralda*, quien dice “yo no me sentía maestra de prestigio, ni me siento ahora”, pero su compañero dice: “la maestra *Esmeralda* es muy dinámica y una característica que tiene ella es que eleva mucho la capacidad de los niños, crea ese pensamiento lógico y crítico en los niños, entonces eso me agrada”; Esto es congruente con lo que le dicen sobre su trabajo en expresiones como: “yo escucho comentarios de los padres de que es la única que se queda, que nos explica”.

Por eso el maestro *Ernesto* cree que “si se ve que estás trabajando y que hay buenos resultados, entonces los papás y los mismos maestros te recomiendan”, aludiendo a que el prestigio depende directamente de acciones y resultados que son aceptados por los demás, es decir, son significados públicos y comunitarios (Bruner, 1990).

En el caso de los docentes investigados sus acciones son legitimadas por la mayoría de los sujetos con los que están en relación en la escuela; ganan su confianza, consensan a la gente y obtienen poder;





McLaren (1997) lo refiere como el poder subjetiviza y subyuga. Así los docentes con prestigio son vistos como modelos a seguir por los otros, por el aprecio y reconocimiento social que les brinda. A pesar de que esto, está condicionado por la cultura hegemónica; es decir, el poder del docente no es real, es un poder fetichizado (Dussel, 2006).

4. "Pasé el examen y me miraron diferente"

A través del poder es como se crean ciertas "herramientas de manipulación" diría el maestro *Raúl*; para mantener el sistema capitalista a su máxima potencia, creando necesidades a los docentes desde el discurso propagado en la sociedad con reconocimientos, diplomas y estímulos que hacen se les vea con tal admiración por dichos logros y se convierten en modelos a seguir. De ahí que la maestra *Esmeralda* comparta que "cambió mucho la mirada a partir que gané lo de Ser maestro"; "me dan el reconocimiento con el Gobernador y así que todos los maestros ¡guau!"; es lo que plantea Foucault (2010) cuando muestra que los exámenes son una forma de coerción, que constituyen al individuo como objeto y efecto del poder. Para esto, las ceremonias marcan las relaciones y la superioridad de las fuerzas entre los individuos, son actos simbólicos y públicos de legitimidad social cuidados y reproducidos constantemente para continuar manteniendo la hegemonía. Por ello, son dados públicamente en ceremonias para que los demás los vean y se legitime; si bien dicha maestra dice "mira no es por presumir, pero aquí estoy recibiendo el reconocimiento del Gobernador" y muestra una foto de tal acto. Con esto se crea la imagen necesaria que se publica por diferentes medios informativos para que se subjetive en los demás.

5. "He sido víctima de la descalificación"

Algunos no gozan de tal aceptación y son rechazados. Tenemos el caso del maestro *Raúl*, quien ha generado polémica y no es bien visto por la comunidad escolar por su manera de pensar y hacer, porque rompe con los esquemas estereotipados del buen maestro y él lo reconoce cuando dice:

"He sido víctima de la descalificación, lo que hace quince años, dieciséis empecé a enseñar ajedrez, mis compañeros lo descalificaron, ¿Que para qué enseñaba eso? Que no estaba en el programa, el mismo directivo [...] todos se me echaron encima que porque estaba enseñando ajedrez, decían que ellos enseñaban lotería, esa es la mentalidad que se tenía" (Entrevista A13052013LAR).

La valoración y el reconocimiento que los demás le hacen al docente están condicionados por las leyes de mercado que demanda calidad en términos de eficiencia y eficacia estipulados desde el Artículo Tercero Constitucional y en el Plan Nacional de Desarrollo (2012-2018). Freire (2005) recuerda que la





cultura, ha sido convertida en objeto, por eso su contenido está dado desde una ideología hegemónica que beneficia a la élite de poder.

La estrategia de acción es profesionalizar al magisterio bajo un sistema de competitividad, creando un programa de estímulos e incentivos que favorezcan el desempeño eficiente del servicio educativo (Ley del Servicio Profesional Docente, 2014) con la falacia de que con ello contribuirá al reconocimiento escolar y social de la dignidad magisterial. Pero que, de fondo su intención es alinear (Castoriadis, 2013) a los docentes bajo un modelo de aceptación globalizada.

Ideas de cierre-apertura

Una vez hecho el esfuerzo por compartir un panorama general de la investigación realizada, puedo decir brevemente que el prestigio docente es una construcción socio-histórica, condicionada por una estrategia de competitividad impuesta por el sistema capitalista globalizado para mantener su hegemonía; que ha hecho que los docentes se nieguen entre ellos mismos. Por ello la lucha está por el reconocimiento entre docentes, como una colectividad basados en relaciones de igualdad y respeto a la diversidad.

Esto abre la posibilidad de seguir profundizando en el problema a través de preguntas que quedan pendientes como: ¿cuál es la relación entre el prestigio docente y el sentir-pensar de los alumnos?, ¿cuáles son las posibilidades de una relación de reconocimiento entre los docentes basada en igualdad y diversidad desde la realidad que vive cada uno?, ¿cómo construyen los padres de familia la idea de prestigio docente?, entre otras preguntas, que a partir de la reflexión se pueden hacer.

Referencias bibliográficas

- Bolívar, A. et al., (2001). *La investigación biográfico-narrativa en educación*. España: La Muralla.
- Bruner, J., (1990). *Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva*. España: Alianza.
- Castoriadis, C., (2013). *La institución imaginaria de la sociedad*. México: Fábula Tusquets.
- Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. *Decreto por el que se establece la Ley General del Servicio Profesional Docente*. *Diario Oficial de la Federación*. Distrito Federal, México. 3 de septiembre de 2013. Disponible en:
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5313843&fecha=11/09/2013





- Dorsch, F., (1994). *Diccionario de psicología*. Barcelona, España: Herder
- Dussel, E., (2006). *20 Tesis de política*. México: Siglo XXI Editores/CREFAL
- Entrevista al maestro Raúl A13052013LAR
- Ferrarrotti, F., (2007). *Las historias de vida como método*. En: Revista Convergencia, mayo-agosto, año-vol. 14, núm. 044, UAEM, Toluca, Méx.
- Foucault, M., (2010). *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI.
- Freire, P., (2004). *El grito manso*. México: Siglo XXI.
- Freire, P., (2005). *La educación como práctica de la libertad*. México: Siglo XXI.
- Giroux A. H., (1992). *Teoría y resistencia en educación*. México, D. F.: Siglo XXI.
- Gobierno de la República. *Plan Nacional de desarrollo 2013-2018*. Distrito Federal, México.
Disponible en: www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465
- Grüner, E., (2013). *Foucault: una política de la interpretación*. Disponible en:
<http://lasilladelcoordinador.over-blog.es/article-foucault-una-politica-de-la-interpretacion> [Accesado el 1° de noviembre de 2013].
- Honneth, A., (1997). *La lucha por el reconocimiento*. Barcelona: Grijalbo-Mondadori.
- Maturana, H. (2014). *Como vivimos compitiendo, siempre estamos negando a los demás*. (Video).
Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=GpMuubZSuy4> [Accesado el 27 de febrero de 2014].
- Mc Laren, P., (1997). *Pedagogía crítica y cultura depredadora*. España: Paidós.
- Mélich, J. C., (1998). *Antropología simbólica y acción educativa*. Barcelona, España: Paidós.
- Peña, N. E. (2012) *Reforma educativa de México*. Distrito Federal, México. 10 de diciembre de 2012. Disponible en: <http://pactopormexico.org/Reforma-Educativa.pdf>
- Pujadas, M. J. J., (2000). *El método biográfico y los géneros de la memoria*. En: revista de antropología Social, año/Vol. 9 Universidad Complutense de Madrid, España.
- Raluy, A., (2004) *Diccionario de la lengua española*. México: Porrúa
- Sartre, J. P., (2014). *El existencialismo es un humanismo*. México: EMU
- Taylor y Bodgan, (1987). *Introducción a los métodos cualitativos*. Barcelona: Paidós.
- Zemelman H., (2000). *Problemas antropológicos y utópicos del conocimiento*. México: Colmex.
- Zemelman, H., (2007). *El ángel de la historia: determinación y autonomía de la condición humana*. México: Anthropos.



